

Gobierno del Estado de Baja California
COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL
PODER EJECUTIVO DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA

LICITACION PÚBLICA REGIONAL

No. OM-ISEP-130-2018

“Suministro de Material Eléctrico para el Instituto de Servicios Educativos y Pedagógicos de Baja California (ISEP)”

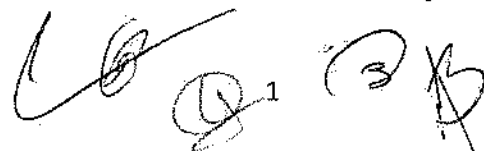
Junta de Aclaraciones

Acta de **Junta de Aclaraciones** celebrada por el Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Poder Ejecutivo del Gobierno del Estado de Baja California, en lo sucesivo el “Comité de Adquisiciones”, referente a la Licitación Pública Regional No. **OM-ISEP-130-2018**, correspondiente al “Suministro de Material Eléctrico para el Instituto de Servicios Educativos y Pedagógicos de Baja California (ISEP)”.

En la Ciudad de Mexicali, Baja California, siendo las **12:30 horas del día 27 de agosto de 2018**, de conformidad con el punto 5.1 de las bases de licitación y con fundamento en el artículo 30 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios para el Estado de Baja California y 32 de su Reglamento, se reunieron en la **Sala de Juntas de la Dirección de Adquisiciones de Oficialía Mayor de Gobierno** los integrantes del “Comité de Adquisiciones” y Asesores del mismo, con la presencia de los licitantes, para la **aclaración de dudas acerca de las bases de licitación** como a continuación se indica.

La C. Grecia Patricia Tamayo Tamayo, Jefa del Departamento de Invitaciones y Licitación de la Dirección de Adquisiciones de la Oficialía Mayor de Gobierno, Presidente del “Comité de Adquisiciones” en suplencia de la Oficial Mayor de Gobierno y Presidente del mismo, la C. Loreto Quintero Quintero, tomó la palabra comunicando a los presentes que se efectuó Convocatoria No. 130, Publicada en el Periódico oficial del Estado, en un periódico de amplia circulación regional (El Mexicano) y en el Sistema Electrónico de Compras Gubernamentales el Comprasbc, el día 17 de agosto de 2018, así mismo que en fecha 22 de agosto del presente a las 10:00 horas, venció el plazo para la recepción de cuestionarios con relación a las dudas que pudieran surgir respecto a las bases de licitación, no habiéndose recibido en tiempo y forma de los posibles licitantes 1 (uno) cuestionarios sobre dichas bases.

Así mismo se dio espacio durante el desarrollo de esta junta de aclaraciones para la recepción de



dudas por parte de los licitantes asistentes a esta sesión, espacio durante el cual, no se recibió cuestionario y duda alguna.

Acto seguido se dio lectura a las respuestas a las preguntas recibidas, con lo que se integro el anexo 1 de esta acta.

Y no habiendo otro asunto que tratar, para constancia y a fin de que surtan los efectos legales que le son inherentes, a continuación firmaron de conformidad el presente documento las personas que intervinieron en este acto, así como los licitantes asistentes, quienes reciben copia de la misma para efectos de su notificación.

**"EL COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL
PODER EJECUTIVO DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA"**

"EL PRESIDENTE"



GRECIA PATRICIA TAMAYO TAMAYO

Jefe del Departamento de Invitaciones y Licitaciones de la
Dirección de Adquisiciones de la Oficialía Mayor de Gobierno
En suplencia del Oficial Mayor de Gobierno

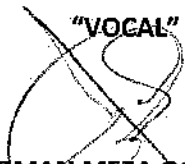
"VOCAL"



IAN SERGEI LARIOS MARTINEZ

En Representación de la ISEP

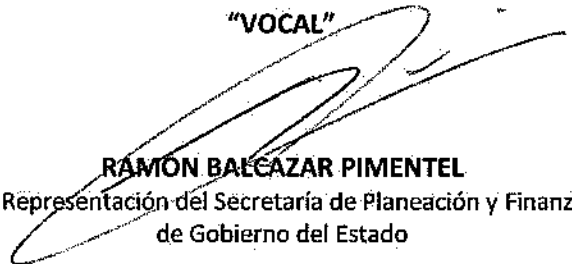
"VOCAL"



GERMAN MEZA GONZALEZ

En Representación de la ISEP

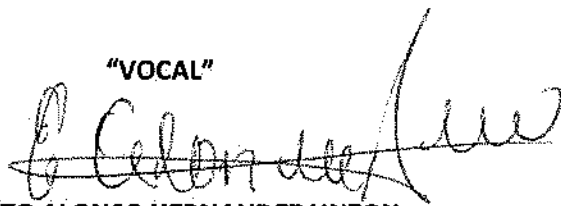
"VOCAL"



RAMON BALCAZAR PIMENTEL

En Representación del Secretaría de Planeación y Finanzas
de Gobierno del Estado

"VOCAL"



ERNESTO ALONSO HERNANDEZ UNZON

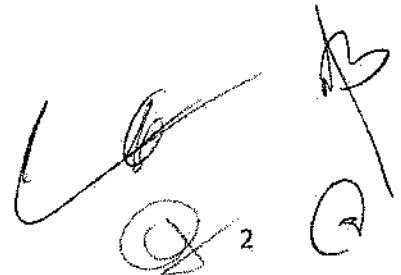
En Representación del Área Administrativa de la Oficialía Mayor

"EN REPRESENTACIÓN"



JULIO FABIAN CELAYA BRINGAS

En Representación de la Secretaría de la Contraloría y
Transparencia Gubernamental

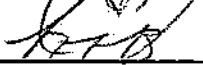


"OFICIALIA MAYOR"

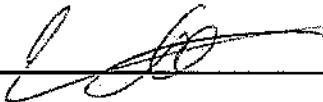
EDUARDO CUADROS PALAZUELOS
Dirección de Adquisiciones

LICITANTES


Empresa: Jessé Demian Nuñez Camacho

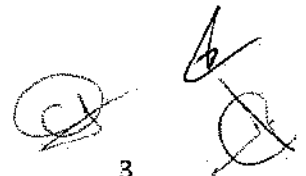
Representante: Rafael Molina MTZ Firma 

Empresa: Equipos Elect. de B.C SA de CV

Representante: Carlos Alberto Garza Ariza Firma 

Empresa: Equipos Electricos de B-C

Representante: Miguel A. Bramasco T Firma 



Gobierno del Estado de Baja California
COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL
PODER EJECUTIVO DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA

Licitación Pública Regional

OM-ISEP-130-2018

ANEXO 1

Cuestionarios recibidos de acuerdo al punto 5.1 de las bases de Licitación Pública Regional No. OM-ISEP-130-2018 respecto a la contratación del "Suministro de Material Eléctrico para el Instituto de Servicios Educativos y Pedagógicos de Baja California (ISEP)".

NOTAS ACLARATORIAS

Nota Aclaratoria No. 1.- Para la partida 1, Se modifica lo establecido en dicha partida para quedar como sigue:

Suministro de luminario TIPO Hi-Bay con tecnología LED, 120 V, tensión de entrada 120-277V, frecuencia 50-60 Hz, flujo luminoso mínimo de 10,000 lúmenes y potencia máxima de 85 watts, para una eficiencia energética mínima de 115 lúmenes/watt, factor de potencia igual o mayor del 0.90 temperatura de color rango de 5000K-6500K, con Índice de Protección IP65, CRI mayor a 80, carcasa de aluminio inyectado y material de lente de policarbonato para protección de LED, deberá operar en un rango de temperatura de -20°C a +50°C. Deberá contener Driver Electrónico multivoltaje 120-277 Volts con distorsión armónica máxima del 20% (THD). Deberá presentar garantía de flujo luminoso mínimo de L70/50,000 horas a 25°C y/o 35°C. Deberá entregar copia del estudio fotométrico realizado por un laboratorio independiente y cumplir con la prueba LM79 aprobada por IESNA. Deberá contar con la ANCE-NOM-003-SCFI. Modelo de Referencia Green Perform 3 BY698 marca Philips. Deberá presentar garantía mínimo de 5 años. Deberá considerar soporte para instalación en estructura.

Nota Aclaratoria No. 2.- Para la partida 2, Se establece que la marca y modelo de referencia es Philips MAS LEDtube STD 1200mm 18W840 T8 I W

Nota Aclaratoria No. 3.- Se modifica el inciso A) del punto 8.1 de las bases de licitación para quedar como sigue:

A) Propuesta Técnica.- Utilizando para ello el formato proporcionado en el Anexo 1 de estas bases de licitación, respecto a los bienes que se propone suministrar en original debidamente firmada por el representante legal del licitante, con fundamento en Artículo 30 del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios para el Estado de Baja California, en caso de que no se presente este documento debidamente firmado será motivo para desechar la propuesta; la cual deberá presentarse de conformidad con las especificaciones técnicas indicadas en el punto 3.1 de estas bases de licitación. Debiendo señalar número y nombre de la licitación, nombre y domicilio del "LICITANTE", fecha de su propuesta técnica, adicionalmente deberá describir en forma amplia y detallada los bienes ofertados, señalando número de las partidas en que participa, especificaciones técnicas, unidad de medida, la cantidad, Marca, Modelo y garantía ofertada. Esta deberá contener una explicación detallada de las características técnicas del bien propuesto incluyendo la garantía de los mismos, todo ello de conformidad con los puntos 3.1 y 12.1 de estas

bases de licitación. el no presentar la propuesta técnica tal como se indica en este inciso será motivo de desechamiento.

CUESTIONARIOS RECIBIDOS EN TIEMPO Y FORMA

JESÚS DEMIAN NUÑEZ CAMACHO

1.- Anexo 1 "Propuesta técnica"

Pregunta: Se deberá integrar en la propuesta técnica anexo 1, el nombre y los datos generales del licitante, vigencia y fecha?

RESPUESTA: En lo referente a el nombre, datos generales y la fecha favor de apegarse a la Nota Aclaratoria No. 3, en lo que se refiere a la vigencia de la propuesta esta debe señalarse en el Anexo 9 "Catalogo de conceptos" de conformidad a lo señalado en el punto 13 de las bases de licitación.

2.- Anexo 2 "programa de entregas" Columna descripción.

Pregunta: ¿Se deberá indicar las características técnicas de cada una de las partidas en que participa o solo con indicar el concepto general del bien es suficiente?

RESPUESTA: Para el Anexo 2 "programa de entregas" en la columna Descripción será suficiente con indicar el concepto general de cada partida en la que participa y señalar la siguiente leyenda: "Las especificaciones técnicas de los conceptos descritos en el presente Programa de Entregas (anexo 2) cumplen con todas las especificaciones técnicas de los bienes de conformidad con lo establecido en mi PROPUESTA TÉCNICA "ANEXO 1".

3.- Anexo 9 "Catalogo de Conceptos"

Pregunta: Se deberá integrar en el Catalogo de Conceptos anexo 9, la vigencia así como las características técnicas de cada una de las partidas en que participa o solo con indicar el concepto general del bien es suficiente?

RESPUESTA: Para el Anexo 9 "Catalogo de Conceptos" deberá señalar la vigencia de la proposición, así como indicar el concepto general de cada partida en la que participa y señalar la siguiente leyenda: "Las especificaciones técnicas de los conceptos descritos en el presente catálogo de conceptos (anexo 9) cumplen con todas las especificaciones técnicas de los bienes de conformidad con lo establecido en mi PROPUESTA TÉCNICA "ANEXO 1".

Handwritten signatures and initials on the right side of the page, including a large signature at the top right and several smaller ones below it.